

COMUNICADO

PROCESO DE CONTRATA AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Se comunica a los postulantes al Proceso de Contrata de Auxiliares de Educación de **nivel secundaria**, que debido a la ausencia de postulantes, se ampliará la fecha de presentación de expedientes, hasta el día 24 de mayo, modificándose el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	FECHA	HORARIO
Inscripción de postulantes.	Comité de Contratación	Del 23 al 24 de mayo.	09:00 – 13:00 15:00 – 17:30
Evaluación de Expedientes.	Comité de Contratación	27 de mayo.	09:00 – 10:00
Publicación de resultados preliminares.	Comité de Contratación	27 de mayo.	11:00 hrs.
Presentación de reclamos.	Comité de Contratación	27 de mayo	11:00 – 12:00
Absolución de reclamos.	Comité de Contratación	27 de mayo.	12:00 – 13:00
Publicación final de resultados.	Comité de Contratación	27 de mayo.	15:30 hrs.
Adjudicación de plazas en estricto orden de méritos. (*)	Comité de Contratación	27 de mayo.	16:30 hrs.

* Las adjudicaciones se llevarán a cabo en la sala estar de la Unidad de Gestión Educativa Local – Yauli (sótano)



El Comité.

PROCESO DE CONTRATA AUXILIARES DE EDUCACION – NIVEL SECUNDARIO-2019

El día 27 de mayo del presente, se llevara acabo la adjudicación de auxiliar en educación en las instalaciones de la UGEL YAULI, desde las 16:30 horas; de la siguiente plaza:

N°	DRE/ UGEL	UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARACTERISTICAS	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE VACANTE	JORNADA DE TRABAJO
1	JUNIN	YAULI	EBR	SECUNDARIA	I.E."JOSE CARLOS MARIATEGUI	ESTATAL	1121114611K7	AUXILIAR DE EDUCACION	SEGÚN OFICIO N° 222-D-IE- "JCM"-2019	PLAZA ORGANICA	30

EL COMITE



PROCESO DE CONTRATA AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2019

Según Numeral 6.2.2 de la R.V.M. 023 - 2019 - MINEDU.

REQUISITOS A PRESENTAR POR EL POSTULANTE PARA ADJUDICAR UNA PLAZA: (entregar carpeta por Mesa de Partes; del 23 al 24 de mayo)

- 1°** FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT) – Indicar de forma específica el nivel y modalidad (EBR – EBE) al que postula y el régimen pensionario (ONP/AFP)
- 2°** DECLARACIÓN JURADA – Anexo 01, 04, 06 y 07 (R.V.M. 023-2019-MINEDU) Debidamente consignados y firmados.
- 3°** COPIA SIMPLE DE DNI
- 4°** COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS – que acrediten el cumplimiento de los criterios para la evaluación del expediente, señalados en el Anexo 03 R.V.M. 023-2019-MINEDU).
- 6°** CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o Resolución de Discapacidad vigente, en caso corresponda.
- 7°** DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONDICIÓN DE LICENCIADO DE FUERZAS ARMADAS – por la autoridad competente, en caso corresponda.

NOTA: Se sugiere fedatear los documentos a presentar.

El Comité



IMPORTANTE – REQUISITOS ESPECÍFICOS

Según Numeral 5.6.2. de la R.V.M. 023 - 2019 - MINEDU.

NIVEL SECUNDARIA

Para postular a una plaza vacante en el Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular se debe acreditar el siguiente requisito:

- Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación.

TENER EN CUENTA:

6.2.4. El postulante que no reúna los requisitos específicos es descalificado automáticamente del proceso, para lo cual el Comité de Contratación deja constancia del caso y procede a notificar la devolución del expediente.

6.2.5. Una vez cerrada la etapa de inscripción, no se puede agregar nuevos documentos o subsanar los ya presentados.

El Comité.

